



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAGMINSA INGENIEROS S.A.

Según convocatoria del 06 de Abril del 2018

En Quito en las oficinas de CAGMINSA S.A. ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N 30 - 165 y Cuero y Caicedo, siendo las 18:00 horas del día viernes, 13 de Abril del 2018 se da inicio a la sesión de accionistas. El Presidente, Ing. André Córdova, pide a la secretaria verificar el quórum, constatando que se encuentran presentes los siguientes socios: El Ing. Roberto Córdova, con una participación de el 50%; el Ing. André Córdova con el 7.894%; la Dra. Margarita Córdova, con una participación del 10.526 % (quien según los estatutos actuará como secretaria en la presente sesión) nos da un total de el 68,421% de participación de socios presentes. Contamos además con la presencia de la secretaria de la Empresa, la Sra. Nancy Guerrero y del Contador, el señor Patricio Torres.

Una vez verificado el Quórum, la señora Gerente procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día, así:

PUNTO UNO: Informe anual del Gerente General.-

Una carpeta con la copia de balances, informe de Gerencia e informe de Comisario es entregada a cada uno de los socios presentes; La Dra. Margarita Córdova da lectura a su informe, los presentes acompañan la lectura con la copia que tienen en sus carpetas. Se resalta que durante este año se conformó un solo Consorcio con el que se ganó un concurso en Compras Públicas, con la Empresa Eléctrica Quito, por otro lado siempre se continúa trabajando con la elaboración y diseño de proyectos eléctricos, así como montaje de transformadores y construcción de redes de Distribución para varios clientes particulares. Nos informa además que con la salida del Ing. André Córdova de la Empresa, nuestra política de realizar importaciones de materiales de calidad desde varios países como China, USA, Colombia, se ha visto afectada ya que era él quien se encargaba de eso y no se ha logrado cubrir su vacante.

Al final queda a consideración de los señores socios el informe de gerencia, el cual es aprobado de forma unánime luego de resaltar la claridad de dicho informe.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y de los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2017.-

El señor Patricio Torres, contador de la Empresa, toma la palabra para explicarnos que iniciará dando lectura al informe del Comisario quien presenta su informe indicando que utilizando pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de estados financieros así como la evaluación de los principios contables, ha podido verificar que todos los movimientos dentro de la empresa son correctos y claros dando cumplimiento tanto a las disposiciones legales de la República del Ecuador, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, se considera que toda la documentación, contable, financiera y legal de la Compañía



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y las Normas Internacionales Financieras de Contabilidad – NIIFs.

Luego de leído el Informe de Comisario, se pone a consideración de los socios, existe un comentario del señor Renato Echeverría quien indica que se felicita el trabajo del equipo contable ya que se nota la eficiencia en la nitidez de los resultados y que el informe es bastante claro lo que le deja la tranquilidad de mantener su inversión dentro de la Compañía.

Una vez conocido el Informe del Comisario se procede a analizar los balances, el señor Patricio Torres da lectura al Balance General primero y va aclarando las dudas que se van presentando. Luego de leer las cuentas principales que ha arrojado el balance se tiene de Capital suscrito \$15.200,00; Reserva Legal \$3.577,78; Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores \$ 23.695,82; utilidad del ejercicio \$9.271,04; El Patrimonio de la empresa asciende a \$ 51.744,64.

De igual forma, se procede a analizar el Balance de Resultados; las Ventas han descendido a \$78.820,32; otros ingresos por utilidades generadas por los Consorcios \$12.229,16; El total de Gastos \$69.549,28, de donde sale la utilidad bruta que ya fue mencionada de \$9.271,04, de la cual debe desprenderse el 15% que corresponde a trabajadores \$1.390,66; la utilidad neta sería \$7.880,38 ya descontada la participación de los trabajadores; el impuesto causado 1.733,68, y tenemos a favor retenciones efectuadas de los clientes 908,77; tenemos un crédito tributario del año anterior \$ 1.274,09 del impuesto a la Renta también y quedamos con un saldo a favor de \$809,10 del Impuesto a la Renta, valor que sigue arrastrándose para el próximo año.

El Ing. André Córdova consulta sobre las cuentas que están como anticipos recibidos, a lo que el señor Patricio Torres indica que están en cuentas por pagar porque es una obligación que tenemos hasta que la obra sea construida y hasta que nos entreguen facturas. Se hacen otras consultas sobre cuentas pendientes de pago que estaban en esa cuenta hasta el 31 de diciembre y que la mayoría ya se han cancelado a la fecha actual. Luego de estas aclaraciones, se pone a consideración la aprobación del balance el mismo que es aprobado sin más comentarios.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2017.-

La Gerente, Dra. Margarita Córdova, toma una vez más la palabra y nos señala que en su informe mociona que este año no sean distribuidas las utilidades entre los socios, ya que la Empresa necesita más que nunca de capital de trabajo, el Ing. André Córdova indica que se debe tomar en cuenta que de la utilidad bruta hay que reservar los valores que nos indicó el señor Contador en el punto anterior, con lo que ya es menos el 25% del valor de las utilidades el que se va a repartir, por lo que no está de acuerdo con la moción de la Dra. Margarita Córdova y que él sugiere que se haga como en años anteriores donde se acordó repartir al menos el 50 % del valor de utilidades. El Ing. Roberto Córdova indica que está de acuerdo con la Dra. Margarita Córdova, ya que ha sido un año difícil y la Empresa necesita recuperarse. Por este motivo, la moción de la Gerente es sometida a votación, decidiéndose por mayoría que las utilidades este año no serán distribuidas entre los socios.



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

PUNTO CUATRO: Nombramiento de Presidente de la Empresa.-

La señora Gerente indica que una vez que se ha cumplido el período para el que fue electo el Ing. André Córdova, es necesario nombrar al nuevo Presidente o que se haga una reelección de acuerdo al criterio de los señores accionistas. El Ing. André Córdova indica que se debe nombrar a otro socio puesto que él ya ha cumplido con esta función y que en la actualidad se encuentra viviendo en la ciudad de Guayaquil, y que tanto por la distancia como por la falta de tiempo, ya no puede estar pendiente de la Empresa, mociona además el nombre del Ing. Roberto Córdova para ocupar este cargo. Esta moción es apoyada por todos los presentes, y aceptada por el Ing. Roberto Córdova, por lo que el nuevo Presidente de la Empresa por un período de tres años según lo estipulan los Estatutos es el Ing. Aníbal Roberto Córdova Albán.

PUNTO CINCO: Nombramiento de Comisario titular y suplente y fijación de su remuneración.-

La Dra. Margarita Córdova pide a los socios tener en consideración el oportuno y acertado trabajo de la señorita Flor Irina Torres Manosalvas como Comisario. Los socios presentes comentan que están de acuerdo con esta apreciación por lo que deciden de forma unánime reelegirle como Comisario titular de la empresa, a quien se le cancelará \$60.00 por informe presentado. Como Comisaria suplente se decide nombrar nuevamente a la Ing. Andrea Caba.

PUNTO SEIS: Políticas a seguirse en el 2018.-

El Ing. Roberto Córdova toma la palabra para indicar que a su criterio nos falta desarrollar las ventas porque es visto que solo dentro de la ciudad de Quito se están haciendo tantas obras y todas necesitan obras eléctricas. El Ing. André Córdova comenta que cuando trabajaba para Cagminsa, pudo verificar que se pierde mucho tiempo en la preparación de las ofertas para las licitaciones, las que a veces nos toman un mes o más y muchas veces no se gana. El Ing. Roberto Córdova está de acuerdo con este comentario e acota que es difícil conseguir los contratos con el Estado, es por eso que él cree que debemos dejar esta línea de negocios solo para ciertos casos y dar prioridad a tratar de conseguir nuevos contratos enfocados en ventas. La Dra. Margarita Córdova indica que desea recordar que solo dentro del Metro de Quito se necesita mucho trabajo como es el retiro de líneas existentes, construcción de líneas provisionales, cámaras de transformación provisionales y luego las definitivas, construcción de las nuevas redes que serán soterradas, entre otros.

Por todo lo anotado, esta administración se enfocará en tratar de buscar la forma de viabilizar estas sugerencias.



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

Finalmente se recalca la necesidad de darnos mutuo apoyo entre los socios enfocando nuestro trabajo a las ventas, según se ha discutido en este punto.

Sin más puntos pendientes por tratar, se levanta la sesión siendo las 20:10 horas.

Atentamente:


DRA. MARGARITA CÓRDOVA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA


ING. ANDRÉ CÓRDOVA
PRESIDENTE SALIENTE


ING. ROBERTO CÓRDOVA
PRESIDENTE ELECTO